

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

**1800**     *AIMSA GRUPO TEXTIL, S.L. (SOCIEDAD ABSORBENTE)*  
*YEDIMAR FEELING, S.L.U. (SOCIEDAD ABSORBIDA)*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 10 del Real Decreto-ley 5/2023, de 28 de junio, se hace público que, con fecha 4 de mayo de 2026, la junta general extraordinaria y universal de Aimsa Grupo Textil, S.L., y el socio único de Yedimar Feeling, S.L.U., han aprobado la fusión por absorción de Yedimar Feeling, S.L.U. (sociedad absorbida), por Aimsa Grupo Textil, S.L. (sociedad absorbente), en los términos previstos en el proyecto común de fusión formulado por los órganos de administración de ambas sociedades con fecha 29 de diciembre de 2025.

La operación se acoge al régimen especial simplificado previsto en el artículo 53 del Real Decreto-ley 5/2023, al estar la sociedad absorbida íntegra y directamente participada por la sociedad absorbente. La fusión se realiza sin aumento de capital de la sociedad absorbente y sin determinación de tipo de canje.

Como consecuencia de la fusión, Yedimar Feeling, S.L.U., se extinguirá mediante su disolución sin liquidación y transmitirá en bloque a Aimsa Grupo Textil, S.L., por sucesión universal, la totalidad de su patrimonio, activos, pasivos y relaciones jurídicas. La sociedad resultante de la fusión será Aimsa Grupo Textil, S.L.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores a obtener el texto íntegro de los acuerdos de fusión adoptados y de los balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión, en los términos establecidos en el artículo 13 del Real Decreto-ley 5/2023, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

En Xátiva (Valencia), 5 de mayo de 2026.- La Administradora Única de Aimsa Grupo Textil, S.L., Doña Isabel Mora Soriano, La Administradora Única de Yedimar Feeling, S.L.U., Doña Ana Isabel Molla Mora.

**ID: A260018604-1**